

Fitch Argentina asigna A+(arg)ML a los VRD a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero TCC Vendor Leasing – Clase 01

9 de mayo de 2005

Buenos Aires – 09 de Mayo de 2005: Fitch Argentina asignó la calificación “A+(arg)” en moneda local a los Valores Representativos de Deuda (VRD) por hasta VN \$ 27.000.000 a una tasa interés de hasta el 8% n.a. a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero TCC Vendor Leasing – Clase 01. Conjuntamente, se emitirán Certificados de Participación (CP) por hasta VN \$ 4.700.000. Banco Comafi S.A. y The Capita Corporation de Argentina S.A. (“TCC”), actuando como Fiduciarios, constituirán el “Fideicomiso Financiero TCC Vendor Leasing – Clase 01” en el marco del Programa Global de Titulización TCC Vendor Leasing; el Deutsche Bank S.A. será el Fiduciario. El activo del fideicomiso financiero estará compuesto por ciertos derechos económicos derivados de contratos de Leasing originados por los Fiduciarios y hasta un monto cedido de \$ 34.368.712. Estos derechos económicos consisten en: i) el canon determinado en cada uno de los contratos de leasing; ii) en su caso, el precio del Opción de Compra o de la Opción de Compra Anticipada; iii) las sumas adeudadas por los tomadores de los contratos de Leasing desde la Fecha de Corte; iv) las fianzas, de existir, constituidas dentro de los contratos de Leasing. Los VRD se amortizarán semestralmente en tres cuotas iguales de capital más los correspondientes intereses devengados. La tasa de interés de los VRD será de hasta el 8,0% n.a. Una vez amortizados totalmente los VRD, el remanente, de existir, será destinado al pago de los CP. El riesgo crediticio de los VRD reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad, opciones de compra, recuperos, concentración, descalce de monedas y ajuste de capital). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha evaluado el desempeño de la cartera de Leasing de TCC como así también otros parámetros de la cartera a titular. Asimismo, se ha considerado el cronograma de vencimientos de la cartera y la estructura de pagos de los títulos a ser emitidos como así también la acumulación de las cobranzas mensuales en Banco Comafi hasta el efectivo pago de los VRD en forma semestral. Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada base, recuperos, ejercicio de opciones de compra y niveles de concentración máximos para luego determinar el nivel de mejora crediticia compatible con la calificación asignada. Adicionalmente, se ha analizado a TCC en su rol de Agente de Cobro, Administración y Custodia de la cartera de créditos fideicomitados. Al respecto, la empresa demuestra un desempeño satisfactorio en diferentes aspectos de sus operaciones que los diferencian del promedio de la industria. Cuentan con fortalezas específicas que denotan eficiencia y productividad. Su condición financiera es estable. Mejoras crediticias otorgadas a los Valores Representativos de Deuda: - Los VRD cuentan con una subordinación del 15%, calculada como la relación entre el total a pagar en concepto de capital e intereses de los VRD (\$ 29.197.479) contra el monto total de los créditos cedidos (\$ 34.368.712) más el saldo de las cuentas fiduciarias. - Estructura de pagos “secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los VRD. Al respecto, al inicio de la operación la subordinación es del 15%, después del primer pago, la misma asciende a 21% y luego es del 35% efectuado el segundo pago. Mensualmente, las cobranzas de los cánones cedidos serán depositados en la Cuenta de Recaudación Fiduciaria en el Banco Comafi; con los fondos existentes en esta cuenta se pagará en 3 cuotas semestrales de capital e intereses los servicios de los VRD. Una vez cancelados íntegramente los VRD, el remanente, de existir, será destinado a los CP. - Fondo de reserva: a ser constituido con el 10% del flujo de las cobranzas mensuales de los contratos de Leasing. - Criterio de elegibilidad: los derechos cedidos que se titulan deben ser originados por los Fiduciarios o haber sido

adquiridos por los Fiduciantes a terceros en el curso normal de sus negocios. - Sustitución o reemplazo de derechos cedidos en mora: durante el transcurso del plazo de gestión extrajudicial, el respectivo Fiduciante podrá optar por: i) sustituir los derechos cedidos en mora por dinero en efectivo; o ii) reemplazar los derechos cedidos en mora por nuevos créditos que reúnan idénticas o similares características. Vencido el plazo de gestión extrajudicial, el respectivo Fiduciante estará obligado a sustituir o reemplazar a los créditos cedidos en mora. - Adelantos de fondos: TCC y Banco Comafi podrán adelantar fondos al fideicomiso a fin de mantener el flujo de fondos teórico de los créditos. Dichos adelantos serán remunerados a la tasa pasiva para depósitos a 30 días informada por el BCRA y serán reintegrados, según corresponda, en las siguientes fechas de pago. Banco Comafi S.A. comenzó a operar en el negocio bancario a principios de 1992. Si bien en sus inicios se desempeñaba exclusivamente como banco mayorista, en la actualidad posee una diversificada cartera de negocios y desarrolla su actividad con mayor énfasis en banca minorista. A través de su entidad controlada, Banco del Tucumán S.A., Comafi actúa como agente financiero único de la Provincia y la Municipalidad de Tucumán. Por otra parte, a partir de la asunción de ciertos activos y pasivos del ex Scotiabank Quilmes en agosto de 2002 y la cartera de tarjetas de crédito de Providian en diciembre del mismo año, el Banco observó un incremento significativo de sus operaciones y su posicionamiento de mercado, y vio fortalecida su red de sucursales (56 a sep.'04) y su presencia en el área Metropolitana. En abr.'04, conjuntamente con Comafi Participaciones adquiere el 100% del paquete accionario de TCC a los efectos de desarrollar el negocio de Leasing. A dic.'04, Banco Comafi posee Activos por \$ 1.516 millones, Pasivos por \$ 1.329 millones y un Patrimonio Neto de \$ 188 millones y se encuentra calificado en A2(arg) para endeudamiento de corto plazo por Fitch Argentina. The Capita Corporation de Argentina S.A. inició sus actividades en 1995, siendo la primer compañía independiente de leasing de la República Argentina y miembro fundador de la Asociación de Leasing de Argentina. Durante los 10 años de su desempeño en el mercado perteneció siempre a compañías internacionales líderes en leasing y financiamiento de activos. En abr.'04, Banco Comafi conjuntamente con Comafi Participaciones adquieren el 100% del paquete accionario de TCC, sin embargo, TCC continúa vinculada con su anterior accionista, CIT Group Inc., a través de un acuerdo estratégico de aporte de conocimiento y experiencia del negocio. La actividad principal que desarrolla TCC consiste en el otorgamiento de financiación a través de contratos de leasing de bienes muebles y ha establecido alianzas estratégicas con más de 50 proveedores de bienes de capital ("vendors") líderes en su mercado. Durante el período comprendido entre los años 1996 a 2001, TCC originó casi 3.500 contratos de leasing por más de USD 500 millones, constituyéndose como uno de los líderes en el mercado de leasing de la República Argentina, y referente indiscutido para el mercado corporativo. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar Contactos: Mauro Chiarini, Eduardo D'Orazio, Buenos Aires, +54 11 5235-8100